

**CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO
(Personal Laboral Temporal)**

**ANUNCIO EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA LISTA PROVISIONAL DE
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 06/03/2019, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	
BARREIRO BARRERO, MARÍA ESTHER	44425883A	
CANO REQUENA, ALICIA	77140633J	
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROCÍO	45921499K	
LÓPEZ ORTUÑO, MARÍA VICTORIA	45606969Q	
LORENTE GALLEGO, MARÍA	45921253M	
MARTÍNEZ REQUENA, REMEDIOS	52516169Q	
MOLINA LILLO, MARÍA ELIZABETH	05919732S	
PÉREZ CASTAÑO, ROCÍO	76144094H	
PÉREZ PÉREZ, CORPUS	45718629B	
SÁNCHEZ BLANQUEZ, REBECA	53122335V	
SERRANO GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	45713278L	

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas/de proceder a la baremación de méritos:

Miembro	Identidad
Presidente	D. Agustín Azor Martínez.

Código Seguro De Verificación:	vRvdPaXVD01yVdqt3XtE5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	06/03/2019 12:44:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/vRvdPaXVD01yVdqt3XtE5g==		



**CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO
(Personal Laboral Temporal)**

Suplente	D. Manuel Lorente Saldaña
Vocal	D. Nicolás Ruíz Godino
Suplente	D. Eduardo A. Viciano García
Secretario	Dña. Encarnación Pérez Castaño.
Suplente	D. Miguel Ángel Sierra García.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://www.seron.es/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon.xsp?p=Seron&documentId=ED825C03585084E9C12583A200437ED6>.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación:	vRvdPaXVD01yVdqt3XtE5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	06/03/2019 12:44:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/vRvdPaXVD01yVdqt3XtE5g==		

